



**Cuestión 2 del
Orden del día:**

Seguimiento al estado de los planes de implantación de los sistemas de navegación basados en la performance para las Regiones CAR y SAM y de las últimas enmiendas a los SARPS afines a las aéreas ATM y CNS

**SEGUIMIENTO AL APOYO DE LOS ESTADOS A LA POSTURA DE LA OACI PARA LA
CONFERENCIA DE RADIOCOMUNICACIONES DE LA UIT 2012 (CMR-12)**

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta nota da seguimiento al apoyo de los Estados a la postura de la OACI para la Conferencia de radiocomunicación 2012 de la UIT (CMR-2012), presentando los resultados de la Reunión regional NAM/CAR/SAM de la OACI en preparación (NCSRPM) para la CMR-2012, y proponiendo la implementación de las recomendaciones para el seguimiento de los Estados y la coordinación con la OACI como se explica en las acciones sugeridas de esta nota de estudio.

Referencias:

- Resolución A36-25 de la Asamblea de la OACI;
- Informe de la Reunión NACC/DCA/3;
- Informe de la Reunión GREPECAS 15;
- Objetivo de Performance No. 11 – *Protección y uso óptimo del espectro de radiofrecuencias* del Plan regional NAM/CAR de implementación de la navegación aérea basado en la performance (NAM/CAR RPBANIP); y
- Reunión regional NAM/CAR/SAM de la OACI en preparación (NCSRPM) para el CMR-2012 de la UIT.

Objetivos

Estratégicos

Esta nota de estudio se relaciona con los Objetivos estratégicos A y D.

1. Introducción

1.1 El espectro de radiofrecuencias es un recurso natural escaso con niveles de capacidad limitados y cuya demanda está constantemente incrementándose. La disponibilidad del espectro necesario de radiofrecuencias es un aspecto crítico para la seguridad operacional en la aviación civil y de la implementación efectiva de las comunicaciones, navegación y vigilancia/sistemas de gestión de tránsito aéreo actuales y futuras.

1.2 La congestión del espectro de radiofrecuencias impone a todos sus usuarios el deber de tener una operación eficiente con el uso del espectro. La adecuada atribución/asignación de las frecuencias para su uso nacional/internacional dentro del ámbito aeronáutico, basados en los acuerdos regionales y de forma coordinada entre los Estados y la OACI, es una tarea indispensable para el uso óptimo del espectro radioeléctrico aeronáutico y la seguridad operacional de las operaciones en la aviación.

1.3 Debido a la importancia de este asunto, los Estados y Territorios adoptaron la Resolución de la Asamblea de la OACI A36-25 – *Apoyo a la política de la OACI en asuntos del espectro de radiofrecuencias (Apéndice A)*. A este respecto, la reunión GREPECAS/15 formuló la Conclusión 15/46 – *Acciones Regionales CAR/SAM para la preparación y apoyo a la postura de la OACI para la CMR-11*. De igual manera, la Tercera Reunión de Directores de Aviación de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/3) acordó la Conclusión 3/6 – *Apoyo de los Estados de las Regiones NAM/CAR a la postura de la OACI para la CMR-11 de la UIT*.

1.4 En seguimiento a estas conclusiones, se envió correspondencia a los Estados con el fin de que nominaran puntos de contacto (PoC) de los Estados para facilitar los asuntos de coordinación de la CMR-2012 entre la OACI y los Estados. La versión actualizada de la lista PoC del CMR-2012 para las Regiones CAR y SAM se presenta en el **Apéndice B**. Para la región CAR, se acordó el Objetivo de Performance No. 11 – *Protección y uso óptimo del espectro de radiofrecuencias*, bajo el Plan regional NAM/CAR de implementación de la navegación aérea basado en la performance (NAM/CAR RPBANIP).

1.5 Con el fin de orientar a los Estados en la preparación necesaria para apoyar la postura de la OACI para la CMR 2012 la OACI organizó la Reunión regional NAM/CAR/SAM de la OACI en preparación (NCSRPM) para el CMR-2012 de la UIT.

2. **Discusión**

2.1 La reunión regional NAM/CAR/SAM de la OACI en preparación (NCSRPM) para el CMR-2012 de la UIT se celebró en la Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC) de la OACI en la Ciudad de México, México del 21 al 22 de abril de 2010. La misma contó con el apoyo del Grupo de Expertos de Comunicaciones Aeronáuticas de la OACI (ACP) y con la participación de 13 Estados/Territorios de las Regiones ASIA/PAC, CAR, EUR, NAM y SAM, 1 Organización Internacional y 1 representante de la industria, dando un total de 26 participantes. Las presentaciones y documentación de referencia para este evento están disponibles en el sitio web de la Oficina Regional NACC de la OACI (<http://www.mexico.icao.int/Meetings/NCSRPM.html>).

2.2 La reunión NCSRPM tuvo los siguientes objetivos:

- a) brindar un foro para la comprensión y práctica de la gestión del espectro de radiofrecuencias aeronáuticas;
- b) proporcionar información sobre la postura de la OACI ante la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2012 (CMR-2012); y
- c) discutir y organizar las actividades de los Estados para apoyar la postura de la OACI ante la CMR-2012 de la UIT y sus reuniones relacionadas.

2.3 El intercambio de ideas sostenido durante la reunión NCSRPM resultó en diversas recomendaciones formuladas por el ACP y se elaboró un sumario de discusiones. El Sumario de Discusiones se muestra en el **Apéndice C**. Dichas recomendaciones fueron:

- a) Los Estados que aún no han designado a su punto de contacto para la CMR-2012, deben enviar su designación a la OACI con carácter de urgencia.
- b) Para apoyar la Postura de la OACI ante la CMR-2012, los PoCs deberían coordinar con su Autoridad Nacional para la gestión del espectro de radiofrecuencias y participar eficazmente en las reuniones de grupo nacionales y regionales para la preparación antes de la conferencia que se están organizando para la CMR-2012.
- c) Los Estados deberían revisar las listas COM existentes disponibles en el sitio web de Oficina Regional NACC/SAM de la OACI para confirmar el uso de las frecuencias asignadas y notificar a la OACI sobre cualquier actualización a dicha información.
- d) Si aún no se ha implementado, los Estados deberían formalizar un mecanismo o procedimiento dentro de su Autoridad Nacional para la gestión del espectro de radiofrecuencias para la detección y resolución de transmisiones no autorizadas que ocasionen interferencia a los servicios aeronáuticos.

2.4 La reunión NSCRPM concluyó que el apoyo de la postura de la OACI para la CMR-2012 puede lograrse sólo a través de un esfuerzo nacional y regional con la participación activa de las administraciones de aviación civil, en coordinación con las autoridades nacionales para la gestión del espectro de radiofrecuencias, reconociendo la relación y participación activa de la comunidad de aviación entera para todas las regiones de la OACI.

2.5 Complementariamente a la promoción de la postura de la OACI para la CMR-2012, las Oficinas Regionales de la OACI continúan el proceso del registro regional del uso de las frecuencias dentro de la banda aeronáutica tal y como está establecido por el Anexo 10, el Plan de Navegación Aérea CAR/SAM y el Doc 9718. En este sentido, las listas de asignación de frecuencias COM1, COM 2 y COM3 se encuentran disponibles en el sitio web de cada Oficina Regional para seguimiento y consideración por los Estados y usuarios en las Regiones CAR/SAM.

2.6 En la quinta edición (2010) del Doc 9718 - *Manual relativo a las Necesidades de la Aviación Civil en Materia de Espectro de radiofrecuencias*, se ha incluido la política aprobada por la OACI en la UIT de la CMR-2007 así como la postura detallada de la OACI para el CMR 2012. A este seguimiento para el 2011, se prevé una revisión y contacto por parte de la Oficinas Regionales de la OACI con los PoCs correspondientes para el seguimiento que hayan realizado con sus respectivas Autoridades Nacionales para la gestión del espectro de radiofrecuencias, así como las siguientes acciones inmediatas a realizarse próximas a la realización de la CMR 2012.

3. **Acciones sugeridas**

3.1 Se invita a la reunión a:

- a) tomar nota de la Resolución A36-25 de la Asamblea concerniente a las acciones por parte de los Estados como se informa en el párrafo 1.3 y el Apéndice A;
- b) revisar, actualizar o completar los PoCs contenidos en el Apéndice B, según se detalla en el párrafo 1.4, para las coordinaciones del 2011;
- c) tomar nota de la información dada en el sumario de discusiones y recomendaciones de la Reunión NSCRPM según se describe en la sección 2 y en el Apéndice C;
- d) informar sobre sus actividades de implementación de acuerdo a las recomendaciones emitidas durante la reunión NSCRPM, según se detalla en los párrafos 2.3 y 2.4;

- e) revisar e informar de cualquier cambio a la actualización de las asignaciones de frecuencias detallada en el párrafo 2.5; y
- f) tomar nota del Doc 9718 en su quinta edición, según se detalla en el párrafo 2.6.

APÉNDICE A

A36-25: Apoyo a la política de la OACI en asuntos del espectro de radiofrecuencias

Considerando que la OACI es el organismo especializado de las Naciones Unidas responsable de la seguridad operacional, regularidad y eficiencia de la aviación civil internacional;

Considerando que la OACI adopta normas y métodos recomendados internacionales (SARPS) para los sistemas de comunicaciones aeronáuticas y las radioayudas a la navegación;

Considerando que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) es el organismo especializado de las Naciones Unidas que regula el uso del espectro de radiofrecuencias;

Considerando que la postura de la OACI, aprobada por el Consejo, ante las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (CMR) de la UIT es el resultado de la coordinación de los requisitos de la aviación internacional en materia de espectro de radiofrecuencias;

Reconociendo que el desarrollo y la implantación de los sistemas de comunicaciones, navegación y vigilancia/gestión del tránsito aéreo (CNS/ATM) y la seguridad operacional de la aviación civil internacional se verían gravemente amenazados a menos que se satisfagan los requisitos para las atribuciones de espectro de radiofrecuencias y se logre proteger dichas atribuciones;

Reconociendo que se requiere apoyo de las administraciones miembros de la UIT para asegurar que la CMR apoye la postura de la OACI y que se satisfagan los requisitos aeronáuticos;

Considerando la urgente necesidad de aumentar dicho apoyo debido a la creciente demanda de espectro y la fuerte competencia de servicios comerciales de telecomunicaciones;

Considerando el mayor nivel de las actividades de preparación de las CMR de la UIT relacionadas con la demanda creciente de ancho de banda de todos los usuarios de espectro RF, así como la importancia cada vez mayor de que organismos como la APT, el ASMG, la ATU, la CEPT, la CITEL y la CRC elaboren posturas regionales¹;

Considerando las Recomendaciones 7/3 y 7/6 de la Reunión departamental especial de comunicaciones/operaciones (1995) (SP COM/OPS/95), así como la Recomendación 5/2 de la 11ª Conferencia de navegación aérea (2003);

La Asamblea:

1. *Insta* a los Estados contratantes y organismos internacionales a apoyar firmemente la postura de la OACI en las CMR y en otras actividades regionales e internacionales realizadas en preparación para las CMR, por los medios siguientes:

¹ APT: Telecomunidad de Asia y el Pacífico; ASMG: Grupo árabe sobre gestión del espectro; ATU: Unión Africana de Telecomunicaciones; CEPT: Conférence Européenne des Administrations des Postes et des Télécommunications; CITEL: Comisión Interamericana de Telecomunicaciones; CRC: Comunidad Regional de Comunicaciones.

- a) comprometerse a asegurar que los intereses de la aviación estén plenamente incorporados en la formulación de sus posturas presentadas ante los foros regionales de telecomunicaciones que participan en la preparación de propuestas conjuntas para la CMR;
 - b) incluir en sus propuestas a la CMR, en la medida posible, textos coherentes con la postura de la OACI;
 - c) apoyar ante la CMR de la UIT la postura de la OACI y las declaraciones de las políticas de la OACI aprobadas por el Consejo e incorporadas en el Manual relativo a las necesidades de la aviación civil en materia de espectro de radiofrecuencias (Doc 9718);
 - d) comprometerse a proporcionar expertos de sus autoridades de aviación civil para que participen plenamente en la elaboración de las posturas regionales y de los Estados y en la promoción de los intereses de la aviación ante la UIT; y
 - e) asegurar, en la máxima medida posible, que sus delegaciones ante las conferencias regionales, los grupos de estudio de la UIT y las CMR incluyan a expertos de sus autoridades de aviación civil u otros funcionarios de la aviación que estén totalmente preparados para representar los intereses de la aviación;
2. Pide al Secretario General que señale a la atención de la UIT la importancia de una atribución y protección adecuadas del espectro de radiofrecuencias en aras de la seguridad operacional de la aviación; y
 3. Encarga al Consejo y al Secretario General, con carácter de alta prioridad dentro del presupuesto adoptado por la Asamblea, que aseguren que se asignen los recursos necesarios para apoyar una mayor participación de la OACI en actividades internacionales y regionales de administración del espectro.
 4. Declara que esta resolución sustituye a la Resolución A32-13.

APPENDIX B / APÉNDICE B

POINTS OF CONTACT OF THE CAR REGION TO COORDINATE WRC-2012 MATTERS
PUNTOS DE CONTACTO DE LA REGIÓN CAR PARA COORDINAR ASUNTOS RELATIVOS AL CMR-2012

STATE ESTADO	POINT-OF-CONTACT PUNTO DE CONTACTO	ADDRESS DIRECCIÓN	E-MAIL ADDRESS CORREO ELECTRÓNICO	TEL / FAX
Anguilla	James Prideaux Assistant Manager	Air Safety Support International PMB 2109 PO Box 3252 Road Town, Tortola British Virgin Islands	james.prideaux@caribairsafety.aero	T +1284 5419413 (C) T +1284 4957143 (O) F +1284 4957138
Aruba	Joselito Correia de Andrade Chief CNS/ATM Systems	Department of Civil Aviation of Aruba Sabana Berde 73B	Joselito.CorreiaAndrade@aruba.gov.aw	T +(297) 583 2665 / (297) 582-4330 ext 223 F + (297) 582 3038 M (+297) 593-2923
Bahamas	Mr. Hilliard Walker Chief Operations Officer	Bahamas Civil Aviation Box N975 Air Traffic Services Nassau Bahamas	Hilliard_walker@hotmail.com	T + 242-377-2004 T + 242-377-2008 F + 242-326-3591
Barbados	Mitchinson H. Beckles Technical Officer, Training & Systems	Building 4 Grantley Adams Industrial Park Grantley Adams International Airport Christ Church, Barbados, BB 17089	civilav@sunbeach.net	T + 1246 428 6667 F + 1246 428 2539
Belize	Luis Ake Gerente Regional COCESNA Belice	Regional COCESNA Belice	lake@cocesna.org	T/F + 501 225 2053 T/F + 501 225 2489
	Ernest Arzu Jefe Tecnico COCESNA Belice	Regional COCESNA Belice	earzu@cocesna.org	T/F + 501 225 2053 T/F + 501 225 2489
British Virgin Islands	James Prideaux Assistant Manager	Air Safety Support International PMB 2109 PO Box 3252 Road Town, Tortola British Virgin Islands	james.prideaux@caribairsafety.aero	T +1284 5419413 (C) T +1284 4957143 (O) F +1284 4957138
Cayman Islands	Wayne Da Costa Manager Telecommunications	Cayman Islands Airports Authority P.O. Box 10098 88C Owen Roberts Drive Grand Cayman, Cayman Islands KY1-1001	wayne.dacosta@caymanairports.com	T + 345 943 7070 F + 345 943 7071

STATE ESTADO	POINT-OF-CONTACT PUNTO DE CONTACTO	ADDRESS DIRECCIÓN	E-MAIL ADDRESS CORREO ELECTRÓNICO	TEL / FAX
Costa Rica	Steve Solano Bolaños Director de Navegación Aérea	Dirección de Navegación Aérea Apartado Postal 5026-1000 San José, Costa Rica	ssolano@dgac.go.cr	T/F + 506 2231 4924 T + 506 2231 3666 ext 214 ó 128
Cuba	Ing. Carlos Pérez Saavedra Especialista Principal CNS	Dirección de Aeronavegación Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba Calle 23 No. 64 Vedado, Plaza, La Habana, Cuba	carlos.saavedra@iacc.avianet.cu	T + 537 838 1121 T + 537 838 4949 ext 3003
Dominican Republic	Elvis A. Collado Encargado División CNS	Dirección General de Aeronáutica Civil Aeropuerto Internacional de las Américas Edificio para oficinas gubernamentales Av. México esq. Dr. Delgado Bloque A, 2º. Piso Santo Domingo, República Dominicana	ecollado@idac.gov.do elviscollado@yahoo.com.mx	T + 809 549 1310 F + 809 549 1564
El Salvador	Mauricio Rivas Rodas Subdirector de Navegación Aérea	Dirección General de Aeronáutica Civil Carretera Panamericana Km 9 ½ Aeropuerto Internacional de Ilopango San Salvador, El Salvador	mrodas_halcon54@hotmail.com	T + 503 2295 0406 F + 503 2295 0443
French Antilles	Jean-Jacques Deschamps Head of Technical Division	French DGAC, SNA-AG	jean-jacques.deschamps@aviation- civile.gouv.fr	T + 596 596 422507
Guatemala	Rolando Girón Gerente Telecomunicaciones	DGAC Guatemala	alvagiron@hotmail.com	T + 502 2321 5303 / 5301
Haiti	Jacques Boursiquot ICAO Coordinator	Office National de l'Aviation Civile (OFNAC) P.O. Box 1346 Port-au-Prince, Haiti, HT6110	jboursiquot@ofnac.org	T + 509 2250 0052 / 0647 F + 509 2250 0998 / 0175

STATE ESTADO	POINT-OF-CONTACT PUNTO DE CONTACTO	ADDRESS DIRECCIÓN	E-MAIL ADDRESS CORREO ELECTRÓNICO	TEL / FAX
Honduras	Julio Oyuela Jefe navegación Aérea	Jefe de navegación Aérea Dirección General de Aeronáutica Civil de Honduras: Tegucigalpa, Honduras, Aeropuerto Toncontín, Bulevar Comunidad Económica Europea contigo al Correo Nacional.	joyuela50@yahoo.es	T+ 504 2331104 F+ 504 2331104
Jamaica	Derrick Grant CNS Engineer Communication, Navigation, Surveillance Engineer	Jamaica Civil Aviation Authority 4 Winchester Road Kingston 10, Jamaica	dgrant@jcaa.gov.jm	T + 876 960 3965 F + 876 960 8209
Mexico	Ing. José I. Gil Jiménez Jefe del Departamento de Control de Tránsito Aéreo Dirección de Aviación	Dirección General de Aeronáutica Civil – México Providencia 807, 3er. Piso, Col. Del Valle, C.P. 03100, México, D.F.	jigiljim@sct.gob.mx	T + 52 55 5723-9300 T + 52 55 5482-4100 ext. 18074 F + 52 55 5523-6275
	Ing. Jaime Llanes Echeverría Perito en Telecomunicaciones	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) Av. 602No. 161 Col. San Juan de Aragón C.P. 15620, México D.F.	jaimellanes@hotmail.com	T + 52 55 5786 5525 F + 52 55 2598 0062
Montserrat *	James Prideaux Assistant Manager	Air Safety Support International PMB 2109 PO Box 3252 Road Town, Tortola British Virgin Islands	james.prideaux@caribairsafety.aero	T +1284 5419413 (C) T +1284 4957143 (O) F +1284 4957138
	Steve Ryan	John A Osborne Airport Gerals, Montserrat BWI.	ryans@gov.ms	664 495-5361 (Mobile), 664 491-6218 (Office)
Netherlands Antilles	Cedric D. Balentien CNS Manager	Netherlands Antilles Air Traffic Control (NAATC), Curaçao, Netherlands Antilles	c.balentien@naatc.an	T + 5999-839-3512 F + 599 9 868 3012
	Vilmo Pieter ATS Manager	Netherlands Antilles Air Traffic Control (NAATC), Curaçao, Netherlands Antilles	vilmo.pieter@gov.an	T + 5999-839-3512 F + 599 9 868 3012

STATE ESTADO	POINT-OF-CONTACT PUNTO DE CONTACTO	ADDRESS DIRECCIÓN	E-MAIL ADDRESS CORREO ELECTRÓNICO	TEL / FAX
Nicaragua	Luis Adolfo Aleman Inspector CNS	Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil (INAC) Km. 11.5 Carretera Norte Managua, Nicaragua	aeronav@inac.gob.ni	T + 2276 8580 ext 1150 T + 505 8408 2800 F + 505 2276 8580
	Saiman Morales Gutiérrez Jefe Departamento ATS		atm@inac.gob.ni	T + 2276 8580 ext 1150 T + 505 8695 4514 F + 505 2276 8580
Trinidad and Tobago	Veronica Ramdath Manager Telecommunications & Electronics	Trinidad and Tobago Civil Aviation Authority P.O. Box 2163, National Mail Centre Golden Grove Road Piarco, Republic of Trinidad and Tobago, W.I.	vramdath@caa.gov.tt	T + 1868 669 4706 F + 1868 669 5239
Turks and Caicos	Emmanuel Rigby	Turks & Caicos Islands Airports Authority Providenciales Turks & Caicos Islands	emmanuelrigby@tciairports.com	T + 649-941-8692(W) T + 649-331-7099(C) F + 649-941-5996
United Kingdom	James Prideaux Assistant Manager	Air Safety Support International PMB 2109 PO Box 3252 Road Town, Tortola British Virgin Islands	james.prideaux@caribairsafety.aero	T +1284 5419413 (C) T +1284 4957143 (O) F +1284 4957138
United States	Robert Frazier Manager, Spectrum Planning and International Office	Federal Aviation Administration 800 Independence Ave. S.W. AJW-64, Room 715 Washington D.C 20591	robert.frazier@faa.gov	Not provided
COCESNA	Roger Alberto Pérez Gerente de Estación Honduras	Apartado Postal 660 Tegucigalpa, MDC, Honduras Centroamérica	rperez@cocesna.org	T + 504 234 3360 ext 1461 F + 504 234 3682
ECCAA (<i>Representing Antigua and Barbuda, Dominica, Grenada, Montserrat, St. Kitts and Nevis, Saint Lucia, St. Vincent and the Grenadines, Anguilla</i>)	Donald McPhail Director of Air Navigation Services	Eastern Caribbean Civil Aviation Authority Corner Factory Rd. & Nugent Ave. P.O. Box 1130 St. John's, Antigua	dmcphail@eccaa.aero	T + 268 462 0000 F + 268 462 0082

POINTS OF CONTACT OF THE SAM REGION TO COORDINATE WRC-2012 MATTERS
PUNTOS DE CONTACTO DE LA REGIÓN SAM PARA COORDINAR ASUNTOS RELATIVOS AL CMR-2012

STATE ESTADO	POINT-OF-CONTACT PUNTO DE CONTACTO	ADDRESS DIRECCIÓN	E-MAIL ADDRESS CORREO ELECTRÓNICO	TEL / FAX
Argentina	Alfredo Iacono Jefe División Redes de Comunicaciones Dirección CNS	Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) Pedro Zanni 250 Edificio Cóndor Oficina 1072 (1009) Buenos Aires, Argentina	aiacono@anac.gov.ar fabianiacono@hotmail.com	T + 54 11 4317 6324
Bolivia	Jaime Yuri Alvarez Inspector CNS	Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) Edif. Palacio de Comunicaciones Av. Mariscal Santa Cruz No. 1278, piso 4to. Casilla No. 9360 La Paz, Bolivia	jalvarez@dgac.dgac.gov.bo	T + 591 2 237 4142
Brazil	Eduardo Miguel Soares Geandro Luiz de Mattos	Departamento de Controle do Espaço Aéreo (DECEA) Av. Gral. Justo 160, 2º Andar Centro Río de Janeiro RJ. CEP, Brasil	pln1@decea.gov.br dcte3@decea.gov.br	T + 55 21 2101-6464 T + 55 21 2010-6213
Chile	Ricardo Bordali Planificación de Navegación Aérea	Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) Av. Miguel Claro N° 1314 Clasificador 3 – Correo 9, Providencia Santiago, Chile	rbordali@dgac.cl	T + 56 2 439-2541
Colombia	Daniel Rodríguez Forero Director Telecomunicaciones	UAEAC Av. El Dorado 119-02, CNA, Bogotá, Colombia	daniel.rodriguez@aerocivil.com.co	T + 571 2962224

STATE ESTADO	POINT-OF-CONTACT PUNTO DE CONTACTO	ADDRESS DIRECCIÓN	E-MAIL ADDRESS CORREO ELECTRÓNICO	TEL / FAX
Ecuador	Alexandra Contreras Jefa de Telecomunicaciones Aeronáuticas	Dirección General de Aviación Civil (DGAC) Edificio Los Andes Buenos Aires 149 y Av. 10 de Agosto Apartado 17-01-2077 Quito, Ecuador	Alexandra_contreras@dgac.gov.ec Alexia_contreras@hotmail.com	T + 5932 2223179 F + 5932 2563995
French Guiana (France/Francia)				
Guyana	Mortimer Barrington Salisbury Jefe Seccion CNS	Control Tower Civil Aviation Authority Cheddi Jagan Intl. Airport, Guyana	mbsalisbury2000@yahoo.com	T +592 261 2217 F +592 261 2293
Panamá	Abdiel Vásquez Subdirector CNS	Autoridad Aeronáutica Civil Avenida Ascanio Villalaz, Edificio 611 – Centro de Control Curundú, Ciudad de Panamá, Panamá	abvasquez@aeronautica.gob.pa	T+ 507 501 9852 F + 507 501 9879
Paraguay	Gustavo Prieto Jefe Departamento CNS	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) Edificio Ministerio de Defensa Nacional, 2o. Piso Mcal. López N° 1164 Asunción, Paraguay	cns@dinac.gov.py prieto.gustavo@gmail.com	T + 595 21 205 365
Peru	Paulo Vila Millones Inspector de Navegación Aérea	Dirección General de Aeronáutica Civil Ministerio de Transportes y Comunicaciones Jr. Zorritos 1203 Lima 1, Perú	pvila@mtc.gob.pe	T + 511 615 7800, Ext 1576 F + 511 615 7881
Suriname	Maharban Rabindre Kumar Jefe de la División CNS	Coeswyne str#1 ZORG EN HOOP, Paramaribo , Suriname	rabindre2000@yahoo.com	T+ 597498898 F+ 597498901

STATE ESTADO	POINT-OF-CONTACT PUNTO DE CONTACTO	ADDRESS DIRECCIÓN	E-MAIL ADDRESS CORREO ELECTRÓNICO	TEL / FAX
Uruguay	Marcos Vignolo Director de Electrónica	Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (DINACIA) Aeropuerto Intl de Carrasco Av. W. Ferreira Aldunate 253 Cno. Carrasco 253 Montevideo, Uruguay	mvignolo@dinacia.gub.uy	T + 598 2 604 0408 F + 598 2 604 0408
Venezuela	Luis E. Escobar Jefe Telecomunicaciones Aeropuerto Maiquetía	Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) Aeropuerto Simón Bolívar, Edif. ATC, Piso 2 Maiquetía, Venezuela	l.escobar@inac.gov.ve escoguil5@cantv.net	T + 58 212 355 2143 F + 58 212 355 1412

APÉNDICE C

SUMARIO DE DISCUSIONES DE LA REUNIÓN REGIONAL NAM/CAR/SAM DE LA OACI EN PREPARACIÓN (NCSRPM) PARA EL CMR-2012 DE LA UIT

1. La Reunión revisó la Postura de la OACI ante la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de la UIT 2012 (CMR-2012), planificada a celebrarse del 23 de enero al 17 de febrero de 2012 en Ginebra, Suiza.
2. Los servicios CNS requieren radiofrecuencias, es esencial contar con la disponibilidad de radiofrecuencias bien protegidas para la seguridad operacional, la regularidad y la eficiencia de la navegación aérea.
3. La reunión fue informada sobre la última CMR celebrada en noviembre de 2007, y sobre sus resultados satisfactorios para los requerimientos de la aviación civil debido a la participación activa de los Estados y de la OACI.
4. El apoyo a la postura de la OACI para el CMR-2012 puede lograrse únicamente mediante un esfuerzo nacional y regional con la participación activa de las administraciones de aviación civil, en coordinación con sus autoridades normativas de telecomunicaciones. La reunión reconoció que es necesario contar con la participación activa de toda la comunidad de aviación de todas las regiones de la OACI para la CMR-2012.
5. Por lo tanto, se enfatizó que los puntos de contacto (PoCs) para el CMR-2012 en los Estados deberían continuar activamente involucrados en el tema y deberían garantizar que la Postura de la OACI ante las cuestiones del orden del día de la CMR-2012 que sean de interés para la aviación civil, se vea reflejada en las posturas nacionales y regionales.
6. La lista actualizada de los PoCs de los Estados para apoyar la postura de la OACI para el CMR-2012 no está finalizada todavía para los Estados CAR/SAM. Se enfatizó repetidamente sobre la necesidad de que los PoCs nominados estén completamente familiarizados con la postura de la OACI y que participen eficazmente en las reuniones organizadas para los grupos de preparación para la CMR-2012 a nivel nacional y regional.

Recomendación: Los Estados, que aún no han designado a su punto de contacto para el CMR-2012, deben enviar su designación a la OACI con carácter de urgencia.

Recomendación: Para apoyar la Postura de la OACI ante la CMR-2012, los PoCs deberían coordinar con su Autoridad nacional para la gestión del espectro de radiofrecuencias y participar eficazmente en las reuniones de grupo nacionales y regionales para la preparación antes de la conferencia que se están organizando para la CMR-2012.

7. La Reunión reconoció la importancia de que los Estados utilicen como base para sus esfuerzos del CMR-2012 el *Manual relativo a las necesidades de la Aviación Civil en Espectro de Radiofrecuencias* (Doc 9718) y la postura inicial de la OACI para la CMR-2012 (Referencia Comunicación a los Estados E 3/5-09/61 de fecha 30 de junio de 2009).

8. En la descripción de la Postura de la OACI para la CMR-2012, la reunión notó que algunas de las cuestiones del orden del día de la CMR-2012 son amenazas directas o potenciales para la aviación civil y que la intención de la postura de la OACI es la de garantizar que las decisiones del CMR no comprometan la seguridad operacional de la aviación civil y que al mismo tiempo no causen conflicto con las SARPS de la OACI.
9. La Reunión reconoció que, en principio, la OACI no se opone a compartir el espectro con otros servicios, siempre y cuando el compartir no comprometa la seguridad operacional de las operaciones y siempre que esté justificada con los estudios adecuados.
10. La Reunión recordó que las Autoridades de Aviación Civil CAR/SAM están conscientes de la importancia de apoyar la postura de la OACI de acuerdo a lo acordado mediante la Conclusión 15/46 del GREPECAS y la Conclusión 3/6 de la NACC/DCA.
11. La asignación/adjudicación adecuada de frecuencias para el uso aeronáutico nacional o internacional, de acuerdo con los acuerdos regionales y de manera coordinada entre los Estados y la OACI, es una tarea importante para mejorar el uso del espectro de radiofrecuencias aeronáuticas y para la seguridad operacional.
12. La reunión fue informada sobre el tema de asignación de frecuencias CAR/SAM y sobre la disponibilidad de las listas COM de asignación de frecuencias. Asimismo, se informó que diversas asignaciones de frecuencias de las listas COM actuales necesitan ser revisadas por los Estados.

Recomendación: Los Estados deberían revisar las listas COM existentes disponibles en el sitio web de Oficina Regional NACC de la OACI para confirmar el uso de las frecuencias asignadas y notificar a la OACI sobre cualquier actualización a dicha información.

13. México presentó a la reunión los avances logrados por el equipo CNPMEX/CMR-12 formado por la Dirección General de Aeronáutica Civil de México (DGAC), Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). Asimismo, la Reunión tomó nota que las cuestiones del orden del día de la CMR-2012 están siendo gestionadas mediante los cuatro grupos de trabajo del equipo CNPMEX/CMR-12.
14. La Reunión recordó que la Resolución de la Asamblea insta a los Estados a apoyar firmemente la postura de la OACI durante las CMRs y en las actividades regionales e internacionales que se lleven a cabo para la preparación del CMR mediante:
 - a) darse a la tarea de proteger los intereses de la aviación para que esté completamente integrada con el desarrollo de sus posturas presentadas ante el foro regional de telecomunicaciones involucrado en la preparación de propuestas conjuntas ante el CMR;
 - b) incluir en sus propuestas al CMR, en la medida de lo posible, material consistente con la postura de la OACI;
 - c) apoyar la postura de la OACI y las declaraciones de las políticas de la OACI en la CMR de la UIT, según lo aprobado por el Consejo que está incorporado en el *Manual relativo a las necesidades de la Aviación Civil en Espectro de Radiofrecuencias* (Doc 9718);

- d) darse a la tarea de proporcionar expertos de sus autoridades de aviación civil para que participen por completo en el desarrollo de las posturas de los Estados y las posturas regionales y el desarrollo de los intereses de la aviación en la UIT; y
 - e) garantizar, tanto como sea posible, que sus delegaciones asistentes a las conferencias regionales, los grupos de estudio de la UIT y las CMRs incluyan expertos de sus autoridades de aviación civil u otros oficiales de aviación que estén bien preparados para representar los intereses de la aviación.
15. La Reunión notó que la última versión (Versión 5) del *Manual relativo a las necesidades de la Aviación Civil en Espectro de Radiofrecuencias* (Doc 9718) está disponible en formato digital como una versión sin edición y que la copia impresa estará disponible en poco tiempo. El Capítulo 7 del documento contiene un panorama general de todas las asignaciones de frecuencias, los detalles y políticas de adjudicación para la aviación civil.
16. La Reunión discutió sobre los asuntos relativos a la interferencia de frecuencias dañinas e intercambió información sobre cómo se gestiona este asunto en cada Estado. Se reconoció que la coordinación con y la participación de la Autoridad Nacional para la Gestión del Espectro, es sumamente importante para resolver estas cuestiones de interferencia, en particular aquellas que son causadas por o que involucran a entidades no aeronáuticas.

Recomendación: Si aún no se ha implementado, los Estados deberían formalizar un mecanismo o procedimiento dentro de su Autoridad nacional para la gestión del espectro de radiofrecuencias para la detección y resolución de transmisiones no autorizadas que ocasionen interferencia a los servicios aeronáuticos.